

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de nuevos Auditores de la Sociedad para la verificación de las cuentas sociales del ejercicio 2004. Demás acuerdos precisos en desarrollo de este punto.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar que cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el informe de gestión y el de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

En Archena, Murcia, 5 de mayo de 2004.—D. Nicasio Pérez Menzel, Presidente del Consejo de Administración.—29.563.

BANCAL, S.L. **(Sociedad absorbente)**

AGRAMONTE, S.L. **(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales de las mencionadas sociedades, aprobaron por unanimidad en sus reuniones celebradas el día 26 de mayo de 2004 la fusión por absorción de Agramonte, S.L. en Bancal, S.L. mediante la disolución sin liquidación de la primera.

La fusión se acordó sobre la base del Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza en fecha 10 de mayo de 2004. Se informa expresamente, del derecho que asiste a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de las citadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de la entidad absorbente. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición a dichos acuerdos en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza y La Almunia de Doña Godina, 26 de mayo de 2004.—El Administrador de «Bancal, SL» y «Agramonte, SL». Don José Luis Pueyo Bayas.—28.311. 1.^a 8-6-2004

BARCELONESA D'EXCLUSIVES **I DISTRIBUCIO, S. L.**

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria en el domicilio social de la compañía, para el próximo día 30 de Junio de 2004, a las 12 horas, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio económico 2003 de la Sociedad, así como la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

De conformidad con la Legislación Vigente, se señala a los señores socios que desde el momento de esta convocatoria tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos a que se refiere los puntos segundo y tercero, informándoles del

derecho que tienen a recabar, si así lo desean, su envío gratuito.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Sant Boi de Llobregat, 1 de junio de 2004.—Administrador Único. Javier Oliveras Abadía.—29.592.

BASERE, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le competen con arreglo al artículo 16 de los Estatutos Sociales, acuerda por unanimidad convocar a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona el día 30 de junio de 2004, en el domicilio social, Rambla de Cataluña, n.º 53, 3.º, a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 1 de julio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora con el carácter de segunda convocatoria, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día que a continuación se expresan

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de «Basere, Sociedad Anónima», así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Tercero.—Adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Asuntos varios: Situación arrendaticia de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia serán facilitadas por la Sociedad a aquellos accionistas que lo soliciten antes del 26 de Junio, previa acreditación del derecho del interesado, en el domicilio social, Rambla de Cataluña, 53, 3.^a planta, Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas la documentación e informes relativos a los asuntos a tratar en esta reunión, la cual podrá ser consultada por todos los señores accionistas en el domicilio social o solicitar su envío gratuito.

Barcelona, 23 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Gallén Gil.—28.855.

BBM&A, S. A. **Sociedad unipersonal** **(Sociedad absorbente)**

SEARCHING HOME, S. L. **Sociedad unipersonal** **(Sociedad absorbida)**

El accionista único de la sociedad «BBM&A, S. A. (Sociedad Unipersonal)», mediante decisiones adoptadas en ejercicio de las competencias de Junta General en fecha 4 de Mayo de 2004, así como el socio único de la sociedad «Searching Home, S. L. (Sociedad Unipersonal)», mediante decisiones adoptadas por dicho socio único en ejercicio de las competencias de Junta General, también en fecha 4 de Mayo de 2004, acordaron ambos por unanimidad en sus respectivas reuniones, la fusión por absorción de la entidad «Searching Home, S. L. (Sociedad Unipersonal)», por la entidad «BBM&A, S. A. (Sociedad Unipersonal)», que adquiere a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la absorbida, que se disuelve sin liquidación en los términos del proyecto de fusión de fecha 4 de Mayo de 2004,

aprobado por unanimidad de los socios únicos de cada una de las compañías. Asimismo, se aprobaron los balances de fusión de cada una de las compañías, cerrados ambos a 31 de Diciembre de 2003.

Se hace constar el derecho de los socios y de los acreedores de las mencionadas sociedades, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión, así como el derecho de oposición que, en el plazo y términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, puedan ejercitar los citados acreedores.

En Barcelona, 7 de mayo de 2004.—Los Administradores de cada una de las Sociedades BBM&A, S. A. (Sociedad Unipersonal).—El Administrador Único, Don Enrique Morera Guajardo. Searching Home, S. L. (Sociedad Unipersonal).—El Administrador Único, Don Carlos-Fidel Díez González.—27.340. 2.^a 8-6-2004

BBVASEGUROS, S. A. **DE SEGUROS Y REASEGUROS**

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 29 de marzo de 2004, ha convocado Junta General de Accionistas para el día 29 de junio de 2004, a las trece horas, en el domicilio social, Bilbao, calle Máximo Aguirre, número 18 bis, 8.^a, en primera convocatoria y para el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2003.

Segundo.—Reelección o designación de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Nombramientos y ceses de vocales del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de Banco Bilbao Vizcaya Argentina, S.A. en los términos previstos por la ley así como para su posterior enajenación.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como obtener de forma inmediata y gratuita copia de todo ello.

Bilbao, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Martínez Moreno.—28.922.

BENMAR HOTELES, S.A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de los Administradores Solidarios de la sociedad Benmar Hoteles S.A., se convoca a los Sres. Accionistas de esta entidad a Junta General Extraordinaria, a celebrar el próximo día 28 de junio del año en curso, a las 10.30 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en la Avda. del Derramador s/n, de Benidorm (Alicante), y en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, veinticuatro horas más tarde y en el mismo lugar, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de los actuales administradores solidarios

Segundo.—Autorización para elevar a públicos y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.